

INTEGRACIÓN DE LOS SUFIJOS APRECIATIVOS EN LOS NIVELES AVANZADOS DE L2

María del Carmen Caballero Rubio
Julia Beatriz Corral Hernández

1. Introducción

En este estudio se pretende analizar una serie de sufijos que expresan una particular visión por parte del hablante. Son los sufijos diminutivos, aumentativos y despectivos. Para empezar definiremos el corpus programable y su funcionamiento dentro del sistema.

2. Los Diminutivos

Amado Alonso señala en su famoso artículo sobre el diminutivo: «he llegado a la convicción de que a través de todas sus especializaciones conocidas, nuestros sufijos han conservado siempre este papel destacado del objeto, su función de pensarlo representacionalmente refiriéndose a su agudizada valoración».

Distingue el lingüista los siguientes tipos de diminutivos:

- Nocionales; de significación propiamente empequeñecedora.
- Emocionales: del tipo «Ramiro sintió impulsos de salir al balcón y lanzar un denuesto contra aquel galancete».
- De frase: como en «Ya tendremos que aguardar unos añitos».
- Estético-valorativos. Frecuentes en la lírica y que presentan un objeto muy valioso.
- Afectivo-efectivos. Tratan de actuar sobre el oyente, dirigiendo su voluntad.
- De cortesía. Es el caso del siguiente ejemplo: «¿ Ves? Ya has derramado el agüita»
- Efusivos. «No me tires piedritas que me vas a lastimar...»
- Representaciones elocuentes. «De rodillitas a mis pies».

Insiste A. Alonso que como contenido conceptual se señala para el diminutivo «la

significación de empequeñecimiento, la de referencia a objetos pequeños como clase, y, por fin, la contraria de aumento. Respecto a la significación disminuidora a pesar de haber dado lugar a la denominación de *diminutivo*, es con mucho la denominación menos frecuente, tanto en la lengua escrita como en la lengua oral (...). Cuando el sentido central es realmente el de la disminución, se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos (una cajita pequeña, una cosita de nada, etc.). Es raro, aunque perfectamente idiomático, encomendar exclusivamente al diminutivo la idea de tamaño reducido».

M. Moliner también insiste en que «los diminutivos expresan muchas veces matices independientes de cualquier clase de magnitud».

La forma diminutiva se aplica particularmente a sustantivos y adjetivos. Incluso a nombres propios, especialmente de mujeres y niños; a los hombres se les aplica raramente el diminutivo, a no ser que sea muy familiar o íntima la relación, o que no se le preste excesiva atención. También admiten diminutivos algunos adverbios: «vivo cerquita, habla bajito».

Los sufijos diminutivos son los siguientes:

Sufijos -ITO / -ITA

El primero da lugar a un número reducido de sustantivos: *mosquito, cabrito*; y por excepción un adjetivo: *bonito/a*. El segundo da origen a un corto número de sustantivos masculinos o femeninos: *ermita, señorita, hermafrodita*; hay sustantivos masculinos y femeninos procedentes de participios fuertes de la conjugación irregular: *escrito, proscrito/a, bendito/a, etc.*

El sufijo *-ito/-ita* se encuentra en numerosos diminutivos, hipocorísticos y otras formaciones expresivas; cuya base derivativa suele ser un sustantivo o un adjetivo. Esta base pierde su última vocal en contacto con el sufijo. Sustantivos: *torito, soldadito*. Adjetivos: *carito, rubito, solito...*

Los adjetivos en *-ito*, o su variante *-cito* pueden tener otra base diferente a sustantivos y adjetivos indefinidos: *todito, nadita, etc.* y numerosos adverbios: *prontito, cerquita*.

En un nivel avanzado de L2 los alumnos se han familiarizado con el valor de disminución del diminutivo, pero falta reforzarlo como recurso muy utilizado para hacer más afectivo el lenguaje.

Destacamos su uso dentro del lenguaje infantil y proponemos como método de trabajo la selección de anuncios publicitarios de productos infantiles. El lenguaje se llena de ternura al hablar con los niños y los estudiantes deben seleccionar aquellos en los que aparezca un mayor número. Se utilizarán tanto textos escritos como cuñas publicitarias de radio y televisión. También proponemos el ejercicio inverso: los alumnos crearán sus propios anuncios para ofrecer algún producto infantil (ropa, juguetes, comida, ...). El estudiante puede inventar su producto y hacer una presentación del mismo. Muchas marcas publicitarias son conscientes del valor del diminutivo y lo incluyen en la denominación de su producto: «potitos».

También es importante la presencia del diminutivo en el lenguaje amoroso: *cariñito, amorcito, ...*

Proponemos como un buen ejercicio intercalar canciones; es una manera de conectar con la cultura y los modos de expresión que posee el español. Sugerimos entre otras sevillanas, boleros (*cielito lindo, cachito cachito, ...*).

Sufijo -CITO / -CITA

- Si la base termina en *-n* (casi siempre *-ón*): *bribón+cito, jabón+cito, cordón+cito, Carmen+cita*.

- Si la base derivativa termina en *-r*: *altar+cito, dolor+cito*. Con la excepción de *señorito/a*.

También si la palabra tiene femenino: *vendedor/vendedorcito; vendedora/vendedorcita*.

El problema surge si los derivativos en *-ora* o en *-ona*, no tienen correlativo en *-or, -ón*. Por ejemplo: *mecedora, ¿mecedorcita?, ¿mecedorita?*

- Si termina en *-e*: *coche+cito, llave+cita*.

- Si termina en *-o, -a*; se transforma en una *-e*; por ejemplo *nuevecito* (nuevo).

Muchas de las formas que poseen diptongos en sílaba tónica admiten los derivados correspondientes en *-ito* por la tendencia que existe a dejar las sílabas diptongadas en posición tónica o semitónica. Las sílabas impares a partir de la tónica reciben un acento secundario: *pedritas/piedrecitas, tiernito/tiernecito, pueblito/pueblecito*.

- Si es un monosílabo en la base derivativa aparece una vocal *e* de apoyo: *sol(e)cito, rey(e)cito, mar(e)cito*.

Estas formas pueden tener los valores que citaba A. Alonso, y no suele formar nombres de significado peculiar permanente.

Proponemos ejercicios de formación con listados de palabras para formar diminutivos y que el alumno adquiera la destreza de intercalarlos en su discurso de un modo directo.

Sufijo -ILLO/-ILLA

Es uno de los más prolíficos en español; forma nombres casi todos ellos derivados de una base nominal.

Fernández Ramírez distingue dos grupos:

a) El nombre en *-illo / -illa* designa algo que es una variante de lo representado por la base de la derivación (más pequeño, de menor valor, más desagradable...), algo que cae dentro de lo que llamamos diminutivo (despectivo y aumentativo): *pasioncilla, cochecillo*.

b) Se halla en una relación semántica con lo representado por la base derivativa, pero no es una modalidad suya. Procede a veces de formaciones latinas o el origen es desconocido o incierto; o se deriva de participios perfectos españoles que no son nombre siempre: *costilla, pesadilla, castillo*.

Este sufijo aparece en numerosas formaciones hipocorísticas y otras formaciones expresivas. La base derivativa pierde su última vocal en contacto con el sufijo:

- Sustantivos: *carrillo* (*carro*), *cigarrillo* (*cigarro*), *cursillo* (*curso*)
- Adjetivos: *mentirosillo* (*mentiroso*), *guapillo* (*guapo*), *perezosillo* (*perezoso*).

Muchos de estos derivados se han lexicalizado y tienen una significación diferente de la que tenían en su base antes de ser derivados: *palillo*, *camilla*, *rejilla*, *cerilla*, *mirilla*, *colilla*, *flequillo*, *ventanilla*, etc.

Entre estos sufijos y los anteriores existe una estrecha relación. Ambas parejas pueden expresar matices significativos y en otras ocasiones puede decirse que los nombres que forman sean equivalentes o casi equivalentes.

Fernández Ramírez insiste en la capacidad atenuadora de *-illo/a*; para documentar dicha afirmación se basa en el uso que se hace de este sufijo con nombres de persona de claro signo negativo: *granujilla*, *tramposillo*; algunos de los cuales disonarán con el sufijo *-ito/a*.

Existen además, algunos pares de sustantivos que muestran alternancia *-illo / -illa* con cambio de significado: *canastillo / canastilla*; *carretillo / carretilla*; *barquillo / barquilla*. Se han especializado en contenidos sémiicos diferentes. Aunque habría que señalar la posible relación con el cambio de significado que los morfemas de masculino y de femenino presentan en ciertas ocasiones, del tipo: *barco / barca*.

En cuanto a la formación de este sufijo y sus variantes (*-cillo*, *-ecillo*, y los femeninos) se comportan exactamente igual que el sufijo *-ito/a* y sus variantes.

Sufijo *-ICO / -ICA*

Es este un sufijo de origen desconocido *-iccu*. En la literatura costumbrista aparece para caracterizar a los aragoneses; pero no es un sufijo exclusivamente regional y lo podemos encontrar por toda la Península; aunque M. Moliner insiste en el hecho de que sólo ocasionalmente será utilizado por otros hablantes que no sean de la citada región.

Sufijo *-IÑO / -IÑA*

Propio de la zona gallega, aunque puede aparecer ocasionalmente en cualquier otra zona de España. No suele formar formas lexicalizadas y su uso es exclusivamente estilístico: *riquieño*, *cocidiño*.

Para presentarles a los alumnos de L2 estas partículas, se pueden seleccionar chistes aparecidos en los periódicos en los que aparecen estas terminaciones para caracterizar el habla de una zona.

Sufijo *-IN*

Lo encontramos en una larga serie de nombres sustantivos pertenecientes al género masculino, pero de variada significación. La base derivativa es pocas veces verbal.

No en todos los casos es un diminutivo, es más patente su intención expresiva: usos

hipocorísticos o peyorativos. Normalmente son nombres de personas: *chiquitín, borrachín, tontín*.

Hay muchos que están lexicalizados y poseen un significado diferente del de su base derivativa: *maletín, polvortín, sillín*. Suele cambiar el género gramatical de la palabra primitiva: *la silla / el sillín*.

Sufijo -ETE / -ETA

Forma este sufijo aún más que -illo nombres de significado peculiar y se aplica acomodaticamente, aunque menos que el citado -illo, para designar por semejanza objetos del que lleva propiamente el nombre originario: *palacete, bracete, filete, camiseta*.

Puede tener usos exclusivamente estilísticos, pero no es de los más frecuentes.

Sufijo -UELO / -UELA

Forma una serie variada de sustantivos concretos, casi todos ellos de creación romance: *cazuela, castañuela, etc.*

Es un sufijo muy productivo en cuanto a su valor afectivo: *hoyuelo, pequeñuelo, etc.* Pero es menos frecuente que los anteriores.

Sufijos -AJO, -IJO, -UJO, -UCO

Son propiamente despectivos y sólo aparecen como diminutivos en algunas palabras esporádicamente: *pequeñajo, canijo, chiquitajo*.

Dentro del aprendizaje del diminutivo en su valor apreciativo se pueden seleccionar fragmentos literarios de diferentes estilos; es un buen momento para introducir poesía y sugerimos fragmentos de las obras de Mihura que además también se pueden aprovechar para una posterior representación en clase.

3. Los aumentativos

Lázaro Carreter define sufijo aumentativo como aquel que añade al nombre la noción de gran tamaño. Los sufijos aumentativos son en español: *-ón, -azo, -ote, -acho*.

Pueden transformarse en aumentativos, los nombres, los adjetivos y, excepcionalmente algunos adverbios.

La idea que comportan no es siempre, o sólo, de aumento de tamaño o intensidad. En especial los adjetivos aumentativos rara vez tienen un significado propiamente aumentativo. En ocasiones la idea comportada por el sufijo se refiere a la intensidad de la cualidad expresada por el adjetivo, como en «feote». La mayoría de las ocasiones la

idea del aumentativo recae en el sustantivo al que acompaña el adjetivo con el sufijo derivativo, por ejemplo: «un chico coloradote».

Sufijo -ÓN

Es muy variada la función y la categoría de los nombres que aparecen con este sufijo, siempre de acentuación aguda.

a) La base derivativa es generalmente un sustantivo: el derivado suele designar algo de mayor tamaño que lo designado por la base derivativa: maletón, bolsón, etc.

Hay a veces un cambio semántico: *almohada / almohadón, camisa / camisón, falda / faldón*. En estos casos la palabra se ha lexicalizado y funciona independientemente de su base.

En ocasiones, con algunos monosílabos para formar el aumentativo se pone la terminación *-urrón*: *cazurrón*.

b) Con base verbal: *acusón, empollón, burlón*.

Gran parte de las ocasiones son otros los valores que predominan, y no únicamente la idea de mayor tamaño.

Sufijo -AZO

Es el sufijo aumentativo por excelencia, se aplica tanto a nombres como a adjetivos: *perrazo, cochazo, etc.*

En la formación suele perder la última vocal el nombre al unirse al sufijo: *coch(e)+azo, perr(o)+azo, etc.*

Sufijo -OTE /-OTA

Para las formaciones con intención expresiva (nombres peyorativos o hipocorísticos), especialmente adjetivos como: *feote, feota*. O sustantivos: *librote, palabrota, etc.*

Entre los sustantivos sin decantación de género pueden situarse: *manota, guisote, dedote, cabezota, narizota*.

Algunos de los derivados pueden funcionar como unidades léxicas independientes.

Sufijo -ACHO

Es un sufijo de difícil clasificación, algunos gramáticos lo dan como aumentativo, otros como despectivo. Está claro que tiene una gran fuerza expresiva y afectiva lo que hace que sea difícil de delimitar bajo que acepción es mejor encuadrarlo.

Además de los ejercicios propuestos anteriormente sugerimos como actividades

para el aprendizaje de este apartado repartir fotografías bastante semejantes, que algunos deberán describir y después el resto de la clase intentará adivinar cuál ha sido descrita (casas parecidas, personas semejantes, ...). También se podrá realizar la actividad inversa: los alumnos escuchan descripciones que deben relacionar con una serie de fotografías propuestas.

4. Los Despectivos

Entendemos bajo este epígrafe las palabras que denotan desprecio para la cosa que designan o a la que se refieren; sobre todo a las que adquieren este significado mediante un sufijo, así como a los sufijos que sirven para formarlas.

Se forman con los siguientes sufijos:

Sufijos -UCHO, -AZO, -UZO, -UCO

Aceptan el sufijo tanto sustantivos como adjetivos: *feúcho, casucha*, etc. Pueden aparecer variantes: *larguirucho*.

A veces tras el sentido despectivo puede aparecer el afectivo: *feúchillo*.

Es de uso muy corriente. Su sentido puede ser atenuativo: *debilucho, malucho*. Son las condiciones contextuales las que determinan su valor.

El sufijo *-uco / -uca*: es un sufijo diminutivo, afectuosamente despectivo: *ventanuco, frailuco, mujeruca, casuca*, etc. El sufijo *-uzo*: su base derivativa son nombres y adjetivos y mantiene firme su carácter despectivo: *gentuza*.

Algunos de los sufijos aumentativos que hemos estudiado pueden presentar a veces, por razones estilísticas un matiz despectivo.

Existen, además, una serie de sufijos no facultativos que podemos observar en muchas palabras de la lengua que poseen este carácter despectivo:

-ALLA: *antigualla*.

-ACHO / -ACHA: *picacho*.

-NCO: *zopenco*.

-ARRACO: *pajarraco*.

-ETE / -OTA: Indica unas veces simpatía, y otras, desprecio; depende de la voluntad expresiva del hablante: *cabezota, majete*.

Conviene señalar que dentro de este grupo de sufijos una de sus características más importantes es que dependen de la actitud del hablante que es el que utiliza unos valores o los carga con otros. Voluntad y contexto son imprescindibles a la hora de analizar y explicar todos estos sufijos.

Hemos avanzado pues, los principales sufijos apreciativos en un intento de sistematizar un tema excesivamente complejo y amplio. Insistimos en el hecho de que todas las palabras que están ya lexicalizadas deben aprenderse como palabras aisladas que funcionan de un modo independiente en la lengua.

En los niveles avanzados el aprendizaje entendido como espacio de comunicación se ve incrementado por una actitud reflexiva hacia la lengua, su uso y adquisición; intentando que dicha adquisición se realice paralelamente en las cuatro destrezas proponemos la siguiente serie de actividades:

Se suministrarán textos en los que los apreciativos posean diferentes valores: texto literario, texto periodístico, receta de cocina...

Los apreciativos se deben contextualizar en un acto de habla: por grupos o parejas, los alumnos realizarán pequeños diálogos en los que integrarán correctamente en el discurso los apreciativos propuestos para dicho ejercicio.

En una interacción de las cuatro destrezas proponemos la creación de pequeños diálogos y situaciones comunicativas en las que aparecerán apreciativos que son imposibles e inoperantes en el contexto en el que aparecen. Se hará una crítica a la inadecuación de los mismos en dicho contexto (del tipo: utilización de diminutivos afectivos en medio de una discusión, etc.). Se prestará especial atención al contenido sémico que dichos sufijos poseen.

Al encontrarnos con un corpus abierto el alumno puede formar parte activa en el mecanismo creador de la lengua al ser capaz de integrarse en uno de los procedimientos más rentables de formación de palabras.

Se pretende familiarizar al estudiante con los sufijos apreciativos para dotar su discurso de naturalidad, sólo cuando utilice la lengua con soltura y espontaneidad abandonará su condición de torpe estudiante de L2.

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, A. 1982, «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos». En *Estudios Lingüísticos*, Madrid, Gredos.
- BOSQUE, I., 1982, *Diccionario Inverso del Español*, Madrid, Gredos.
- LÁZARO CARRETER, F., 1971, «Transformaciones nominales y diccionario», *Revista Española de Lingüística*, 1, 2, pp. 371-379.
- LÁZARO MORA, F., 1986, «Sobre la parasíntesis en español», *Cuadernos de Filología Hispánica*, 5, Universidad Complutense de Madrid.
- MARTINET, A., 1970, *Elementos de Lingüística General*, Madrid, Gredos.
- MOLINER, M., 1985, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.